



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Informe

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N° 2 - Proyecto de Concurso Público Internacional con Modalidad de Proyectos Integrales – UTE

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

Proyecto de Concurso Público Internacional con Modalidad de Proyectos Integrales – Unidad Turística Embalse Río Tercero

Objeto de la Contratación: Convocatoria para presentar observaciones por el plazo de SESENTA (60) días, respecto del Proyecto de Pliego de Bases y Condiciones Particulares adjunto al presente como ANEXO I, referente al Concurso Público Internacional de etapa única, con modalidad de Proyecto Integral, para el proyecto, desarrollo y explotación, de los TRES (3) edificios actualmente identificados como Hoteles N° 3, 5 y 6 (los “Edificios”) ubicados dentro de la Unidad Turística de Embalse de Río III (“UTE”), localidad de Embalse, provincia de Córdoba, para su recuperación, revalorización, mantenimiento, administración y explotación comercial por un período de TREINTA (30) años.

Por medio de la presente se realizan las siguientes aclaraciones al PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA EL PROCEDIMIENTO DE ETAPA PREVIA PARA RECIBIR OBSERVACIONES:

Se aclara que, en esta instancia previa a la convocatoria para recibir observaciones, los únicos inmuebles que se encuentran comprendidos en el objeto de la concesión son los TRES (3) Hoteles identificados con los N° 3, 5 y 6.

No obstante lo anterior, todas aquellas observaciones y sugerencias respecto de cuestiones técnicas, económicas o administrativas referentes al proyecto de Pliego de Bases y Condiciones Particulares, podrán ser enviadas a la Dirección de Compras y Contrataciones, en soporte papel por sobre cerrado hasta el día 28 de agosto de 2018 a las 12:00 horas, para su eventual consideración.

